

Santa Ana, 30 de noviembre del 2018

Ingeniero  
**José Miguel Giler Molina**  
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía **SOLUCIONES INTEGRALES MONCESI CIA. LTDA.**, celebrada el lunes 30 de noviembre del 2018, designó a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un período de cinco años, los que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Santa Ana.

En virtud del cargo conferido, le corresponde cumplir con los deberes y atribuciones que le confieren la Ley, y el estatuto social en su artículo décimo cuarto especialmente.

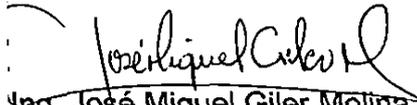
La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Novena del cantón Portoviejo el 13 de mayo del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Ana el 22 de febrero del 2012.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

  
Licda. **Mónica Katuska Giler Molina**  
**Gerente**

RAZON: Acepto el cargo.- Santa Ana, 2018-11-30

  
Ing. **José Miguel Giler Molina**  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Domicilio: Km. 4 ½ Vía Portoviejo-Manta  
C. C. : 1310656762  
Teléfono:



14/02/19 11:23

Nº TRAMITE: 10488-0041-19

DOCUMENTO: Nombreamiento

EXP: 144808

Dirección: Calle 9 de Julio y calle Gran Colombia – Edificio Centro Médico Giler – Santa Ana - Manabí

Correo: [moncesi2012@gmail.com](mailto:moncesi2012@gmail.com)

Teléfonos: 2650998 – 0991899561 – 0994116535



Número de Repertorio:

2019- 6

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ANA PROVINCIA DE MANABI, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Febrero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTO de tomo 6 de fojas 23 a 32 con el número de inscripción 5 celebrado entre: ([GILER MOLINA MONICA KATIUSKA en calidad de GERENTE], [GILER MOLINA JOSE MIGUEL en calidad de PRESIDENTE], [SOLUCIONES INTEGRALES MONCESI CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA]).



*[Handwritten signature]*

José Eduardo Macías Pincay

Registrador de la Propiedad Abogado